

**Pensamiento**

SI ves a un joven precipitarse en el vicio, aunque no tengas intimidad con él, no le desdées, cuando se te presente una oportunidad, de alargarle la mano para salvarle. A caso este joven que corre por mala senda, no necesitará más que de una voz o de una señal, para avergonzarse de su conducta y volver al buen camino.

PELLICO

# AVANCE

Semanario Cultural de Información y Variedades

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

**Carlos R. Cortés**

3ª SERIE

SERIE 3ª

**Pensamiento**

SED el apoyo del PADRE y de la MADRE en su v-j-z, como ellos fueron vuestro apoyo en la juventud.

Si fueren débiles o si se extraviasen, soportadlos; no los desprecéis, fijos en vuestra mayor cordura, pues lo que h gée por ellos no caerá en olvido, y en cambio del mal que hoyáis podido sufrir, recibiréis bienes infinitos.—MORALISTAS ANTIGUOS.

AÑO I

CIUDAD DE GRACIAS, Depto. de Lempira, Rep. de Honduras, 8 de Febrero de 1947

No. 11

EDITORIAL

## EL NUEVO CODIGO DE EDUCACION PUBLICA

EL PROYECTO de Código de Educación Pública elaborado por el Ministro del Ramo, Profesor don Angel G. Hernández, se encuentra ya en estudio por la Comisión respectiva de la Asamblea Legislativa en sus actuales sesiones.

ENTRE el gran número de asuntos nuevos que contiene dicha ley, de interés general para la causa de nuestra educación integral, y para la cultura de la nación, llamó nuestra atención en forma muy especial, el Capítulo que se refiere a los Archivos y particularmente a nuestro Archivo Nacional, que antes de hoy no figuró en ninguno de nuestros Códigos de Educación Pública.

EL capítulo en cuestión instituye por vez primera la Dirección del Archivo Nacional, independiente de la Biblioteca Nacional, con personal propio y jurisdicción en todos los archivos de la nación. Esto quiere decir, que una de las muy contadas instituciones de nuestra cultura que no había entrado en el movimiento evolucionista que el gobierno actual ha impuesto a todos los Ramos de la administración pública, va a recibir ya, con el capítulo que comentamos, la acción revolucionaria y superativa de su propia vida, dentro de los preceptos vigorizantes de nuestras leyes.

LOS documentos nacionales que estructuran el alma de los archivos; que sirven de fuente seria de consulta para escribir nuestra historia pasada; y que brindan saludables enseñanzas a los pueblos cuando son analizados criticados con justicia y serenidad, se encuentran protegidos en diferentes formas dentro del articulado que llena el capítulo a que nos venimos refiriendo.

Lado y admirado sea el ilustre Mandatario Doctor Carías, que por medio de su inteligente y leal intérprete, señor Ministro de Educación Pública, Profesor Hernández, levanta nuestro Archivo Nacional en el Proyecto de Código de Educación Pública, a la altura de organización y prestancia que se da en países de civilización avanzada a centros culturales de este género. Porque nuestro Archivo Nacional necesita organización y será organizado; necesita protección y será protegido; necesita una dirección e instalación independiente y propia, y así está dispuesto en los preceptos pertinentes del Proyecto de Código de Educación Pública que próximamente será discutido en el Congreso Nacional; necesita

(Pasa a la 4ª página)

### La Asamblea General de la O.N.U. en Sesión



El estrado presidencial de la Asamblea durante una sesión. En segundo grado la tribuna, flanqueada por los intérpretes, y más abajo, los taquigrafos y traductores y la primera fila de delegados.

## AL MAESTRO

(A los maestros del Departamento)

TU que das sin egoísmo alguna, ni interés reatero, los pedazos de tu alma, grande y generosa, convertida en el pan del Saber; tú que vives esclavo siempre, alimentando esperanzas y haciendo florecer ideales en el huerto de vuestra existencia, eres el más digno del respeto y reconocimiento que se te debe; tú, que con el sabio consejo y el buen ejemplo, das luz a las multitudes, sin hacer caso a las espinas del camino, debes recordar que hacer un bien es tanto más laudable, cuanto más penas y dolores se han recibido en su efectación, y el bien que tú haces es el bien supremo:

¡Enseñar al que no sabe!

¿Quién te consuela cuando en tus noches de desvelo piensas con amor y melancólica pasión, en esos pequeños seres encomendados a tu vigilancia? Sólo es tu compañera la buena inten-

ción de preparar los pilotes que en un mañana color de borra, guiarán la barca de nuestra querida Patria hacia mejores playas.

¡Por a tí, que llevando en el alma lo amargo de la incompreensión, no te amilanas y sigues denodado vuestra pesada labor.

Para tí, Maestro, que rompes la montaña espesa de la ignorancia, va mi estado, lleno de gratitud y cariño sinceros.

JUSTINIANO VASQUEZ L.

(Alumno de 3er. Curso del Instituto Normal "Rosa").

LOS niños son las páginas en blanco donde quedarán impresas para toda la vida, las lecciones que en ellas hayan escrito los maestros.

# IMPORTANCIA Y BENEFICIO DE LAS CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

## INDICADOR

### AVANCE

Semanario Cultural, de Información y Variedades

Director y Administrador:

Profesor:

**Carlos R. Cortés**

Colaboradores: Todos los maestros.

Tipógrafo: J. Ernesto Pérez Ocampo

Condiciones: 1ª Saldrá los días sábados. 2ª Se dará publicidad a todo artículo que esté de acuerdo con su ideología. 3ª. No se darán explicaciones sobre la no publicación de materiales

### PRECIOS:

Serie de cuatro números ..... L. 0.50

Número suelto ..... L. 0.15

Número retrasado ..... L. 0.20

Anuncios y remitidos: precios convencionales. — Gracias, Departamento de Lempira,

Tip. UNION

CON el nombre de Conferencias Pedagógicas, designa el Reglamento General de Enseñanza Primaria, la asociación de maestros que debe hacerse todos los años de Septiembre a Enero, con el objeto de desarrollar temas educativos, prácticos y teóricos, constituyendo los primeros las Conferencias Prácticas y los segundos las Conferencias Doctrinales, las que se llevan a cabo ambas en el mismo tiempo.

Toda actividad que nace del seno de la Escuela, por sencilla que parezca, es rayo luminoso que rasga las tinieblas, aunque sea pasajero deja un destello de luminosidad que muestra el camino de la vida al niño y hasta el adulto y le guía hacia mejores derroteros enseñándole los progresos de la civilización.

Cada maestro labora asiduamente, con abnegación y patriotismo, hace verter luz en su cerebro y entre las cuatro paredes del aula, alejado y olvidado de todos, sirve como ningún otro a su Patria, brindando con demasía el pan espiritual del saber. Cada día tiene una nueva concepción, una idea más que aumenta el rico caudal de conocimientos ilimitadamente, ora en la biblioteca rústica de su modesta vivienda, ora en el grandioso libro de la Naturaleza; solo, muy solo como suele agrardarle al verdadero maestro o con los niños, enriquece su experiencia y es en sí un pozo de conocimientos, una fuente cristalina y pura donde abreva quien quiere y cuando quiera.

Sí, separadamente el maestro es así, bien lo reconoce todo aquel que se ha moldeado por su acción y la ley estatuye, las reuniones o asociaciones de maestros,

quizá en la esperanza de obtener óptimo fruto, rezando con el refrán popular, que quien algo da, más le queda que dar. Seguramente, siendo el ideal del maestro, servir cuanto más pueda a la humanidad y de la mejor manera que pueda, al organizarse asociaciones como las Conferencias Pedagógicas, todos animados por ese fuego santo de amor, que como un reflejo de Jesús llevamos, sentimos inmersa alegría de tener oportunidad de cambiar impresiones con nuestros colegas y completándonos como hermanos en el ideal, hacer surgir nuevas ideas, resolver problemas y elevar un tanto el nivel cultural de los maestros, cada vez más y más hasta llegar si posible fuere a la perfección. Sabido es que quien hace mucho individualmente, en unión de otros semejantes, encuentra la poca fuerza que le falta para llegar a la cumbre de sus aspiraciones y que la idea que ha alimentado, tal vez por mucho tiempo, halla campo propicio para ser una bella realidad, ya que el egoísmo no encuentra cabida en el maestro, su alma franca se abre como la rosa y que deja escapar su fragante aroma y dá el néctar a la avecilla enamorada que sobre ella se posa

En las Conferencias Pedagógicas se presentan innumerables asuntos que tratar, cada quien tiene mucho bueno e importante que enseñar, las horas se pasan en discusiones acaloradas o reflexiones profundas.

Aquel que sgeno de lo que se trata, al sesionar, observa los rostros ceñudos y oye las voces alteradas, — dirá —, son enemigos que riñen o son locos; porque en esos preciosos momentos, se exaltan los ánimos al

(Pasa a la 3ª página)

## De nuestros Corresponsales

Lepaera, 23. — AVANCE. — Municipalidad este pueblo en presente año mejorará el servicio en Ramo Escolar y al efecto presupuesto actualmente elabórase, aparece que personal docente en escuela urbana mixta constará de cuatro profesores y se abrirá otra escuela rural, con la que habrá seis escuelas rurales. También construíránse casas para nuevas escuelas en demás aldeas. Así se labora. — L. Rosa Z., Corresponsal.

xxx

Las Flores, 28. — AVANCE. — Para el Padre de Honduras Doctor y General Tiburcio Carías Andino, Símbolo de Paz y grandeza, van mis más fervientes muestras de agradecimiento por el decidido apoyo que dá a los apóstoles de la enseñanza que con su antorcha iluminan las tinieblas de la ignorancia. Adelante. — J. Antonio Rodríguez, Corresponsal.

xxx

Lepaera, 29. — AVANCE. — Enviado especialmente por el Señor Presidente de la República, ha permanecido varios días en este lugar agente sanitario Domingo Suazo L., practicando vacunación general. Esta Municipalidad prestó cooperación necesaria haciendo todas las facilidades del caso. Vecindario agradecido con Señor Presidente General Carías. Hoy saldrá a

gente para pueblo La Unión, deseando lleve gratos recuerdos de aquí donde se le atendió empílicamente. — L. Rosa Z., Corresponsal.

xxx

Lepaera, 30. — AVANCE. — Después de permanecer algunos días entre nosotros en su santa misión sacerdotal, salió hoy para el vecino pueblo de Las Flores, el virtuoso y distinguido Presbítero don Manuel Muñoz Martínez, diligente y apurado al trabajo de mejoramiento de nuestros templos católicos. Son nuestros deseos porque de este pueblo vaya siempre satisfecho. — L. Rosa Z., Corresponsal.

—o—

Bolón, 31. — AVANCE. — A la fecha hemos recibido el pago de subvención de cinco meses, alto gesto de altruismo del Señor Presidente de la República y su activo colaborador el Señor Ministro de Educación Pública, apoyo decidido dado a la cultura por nuestro eximio Mandatario tiene en retribución el agradecimiento del Magisterio Nacional. — Heriberto Leínez, Corresponsal.



Anunciar en AVANCE es sinónimo de avanzar y... se avanza.

# Importancia..

(Viene de la 2ª página)

impulso de las violentas emociones, se olvidan los asuntos personales y concréndose en un todo a los puntos en discusión, se escrutan los hondos misterios de las cosas.

Muchos son los problemas que se resuelven cada año en el lapso en que funcionan las Conferencias Pedagógicas, y mucho es también el adelanto que alcanzan los maestros que las integran, pero desgraciadamente esto no trasciende; como el grano de azúcar que no altera el sabor de un litro de agua, así, por la escasez de recursos para la publicación, la labor de estos grupos, queda archivada para siempre.

Programas enteros han sido desarrollados en jornadas conferencias, tales como: el Programa de Economía Rural y el de Trabajos Agrícolas, que hubieran sido un aporte benéfico en la gran obra cultural patria; pero los lapiceros y poduras han dado cuenta de las hojas manuscritas y las energías de los pobres maestros fueron gastadas en valde, sin provecho alguno. Mas, esto no basta a desmayar espíritus fuertes, ni a quitar voluntades enérgicas como las del maestro, siempre con la cruz a cuestas, sigas, jadeante, pero lleno de júbilo, esperando la simiente que debe hacer una Patria grande, libre y feliz. No hay nada que arredre al maestro, siempre, siempre como zarza que arde junto al vendaval predica sus doctrinas, como el Divino Maestro predicó en la montaña.

En las presentes Conferencias, las prácticas nos darán, a no dudarlo, gran beneficio, pues se desarrollarán puntos de los nuevos Programas, poniendo todo interés porque las lecciones resulten verdaderas "lecciones modelo", ajustadas a la crítica sana y justiciosa de los colegas.

Aunque somos pocos los maestros que formamos estas Conferencias, sesionamos con tal entusiasmo y decisión, conseguiremos mucho bien de ellas, ya que el plan de trabajo ha sido debidamente seleccionado y está de acuerdo con las normas de las nuevas doctrinas educativas. Siempre impulsados por el deseo de

# AVANCE

Gracias al subeido del Supremo Poder Ejecutivo, esta Municipalidad emprende la construcción de un Mercado, obra de vital importancia que por mucho tiempo en este vecindario no pasaba de ser un sueño, y cuya necesidad se hacía sentir a medida que sus condiciones comerciales encontraban dificultades que satisfacer. No es posible, que en una plaza donde dominicalmente circulan millares de pesos, carezca de un lugar apropiado donde se expendan los cuantiosos artículos que vienen a salvar las necesidades del lugar.

Ya contaremos en Candelaria, con tres obras modernas que nos pondrán en relación con el mundo civilizado. De esta manera marchan progresivamente estos pueblos hacia el bienestar, mediante la paz y el trabajo, únicos medios, por los cuales el mundo honrado ve el fruto de sus sanas labores. Lucha que todo hondero bien nacido debe llevar en cuerpo y espíritu, haciendo efectivas sus actividades, colaborando en todo aquello que marque el camino al bien colectivo, contribuyendo de esta manera al engrandecimiento de su propio terruño y no olvidemos que nuestra patria se transforma únicamente llevándonos a una vida mejor y que nuestra obligación es precisamente, fortalecer ese ideal de cooperación.

La humanidad se desenvuelve trayendo consigo múltiples problemas que hay que resolver, y sólo con la cooperación unánime podremos burlar abiertamente, cuanto obstáculo se presente.

Candelaria, 19 de Febrero de 1947.

MARCO F. CRUZ  
Corresponsal.

hacer el bien por el bien mismo, no deben faltarnos ni fuerzas ni oportunidad para llevarlo a cabo, la fin de conseguir: la solidaridad del magisterio local, en elevación profesional, en mejoramiento cultural y la mejor orientación y compenetración en los problemas educacionales patrios de la actualidad, que son los más significativos fines de estas Conferencias.

Dios quiera nuestro pequeño esfuerzo no se malogre y nuestras buenas intenciones sean tomadas como tales.

Gracias, 5 de Octubre de 1946.

J. ANTONIO ESTRADA

# Avance-

3ª SERIE  
Número 11  
SANTORAL  
San Ciríaco  
Menguante el 12

Semanario Cultural de Información y Variedades

## Exposición de Motivos

### DEL PROYECTO DE CODIGO DE EDUCACION PUBLICA

presentado al Soberano Congreso Nacional

POR EL

## Poder Ejecutivo

(Continúa del número anterior)

I

Contiene muchas disposiciones del Código vigente; mantiene las reformas introducidas el año anterior y se completa con otras innovaciones.

SON muy divulgados ya los conceptos de que la educación ha variado y seguirá variando, infinitamente, según los tiempos y los pueblos; que un sistema de educación, como cualquiera otra institución, como las mismas reglas morales, es un hecho social, una resultante de las necesidades, de las exigencias de una determinada sociedad en una época determinada de su historia; que el sistema de educación preferido por la sociedad a que el individuo pertenece, se impone a él, con igual fuerza que las demás costumbres y que las reglas morales juzgadas obligatorias por la colectividad, y que la tarea del pedagogo no consiste, por tanto, en construir un completo sistema de enseñanza, como si no existiera ni guño antes de él, sino que debe tratar de comprender y conocer el sistema de su tiempo, y debe, a la vez desentrañar las aspiraciones de su época y el ideal que ésta se forja.

Convencido el Poder Ejecutivo de la verdad que encierran los conceptos anteriores, no podía elaborar este Proyecto de Código sin aprovechar la luz que arrojan esos conceptos. Si la educación es un proceso continuado en la extensión de la historia, quiere decir que en toda época hay una experiencia educativa que el pasado inmediato va dejando, como incrustación, en el presente, como un eslabón para unir las inquietudes del futuro. Lo mismo puede decirse de las demás instituciones de la sociedad: se renuevan gradualmente y persisten en la etapa histórica próxima las partes excelentes de sus organizaciones. Por esta razón, en cada siglo viven hechos del anterior, como en la juventud forcejea la niñez por manifestarse y en la vejez hace lo mismo la juventud. Un Siglo no es la anulación del que acaba de pasar, como la juventud no es la destrucción de la niñez, y la vejez, de la juventud. Así lo comprueba la biología del progreso, ya sea del individuo, ya de la sociedad.

El sistema de Educación que establece el Proyecto de Código, a pesar de tener sus puntos de diferencia del que está vigente, aprovecha muchos de sus materiales

(Pasa a la 4ª página)

## EL NUEVO CODIGO DE EDUCACION PUBLICA

(Viene de la 3ª página)

divulgar sus documentos por medio de la reproducción impresa, y así se hará en un órgano propio de publicidad que se intitulará los ANALES DEL ARCHIVO NACIONAL.

NOSOTROS creemos, que entre las innovaciones de importancia que contiene el Proyecto de Código de Educación Pública que motiva estos comentarios, llamará la máxima atención e interés de nuestra Asamblea Legislativa, el capítulo que se refiere a nuestro Archivo Nacional y a los demás que existen en el país, cuyos documentos son nacionales. Porque los archivos son la fuente más pura para escribir la Historia; ellos guardan en sus expedientes amarillos y polvorientos y en sus páginas borrosas de lectura difícil, la verdad de nuestro pasado, con sus errores y vicios, con sus aciertos y éxitos, con sus caídas y levantadas. Y en todas las naciones de mediana o avanzada cultura, los archivos son objeto de protección, cuidado y organización especiales, como exponentes de su vida organizada y del grado de civilización que han alcanzado.

EL Proyecto de Código de Educación Pública que nos ocupa y que por vez primera dedica un capítulo especial a los archivos de la R-pública, establece una clasificación bien meditada de Archivos oficiales, privados y eclesiásticos, con disposiciones que protegen y respetan sus derechos respectivos en relación con los intereses de la nación; y la jurisdicción que se confía a la Dirección del Archivo Nacional, es para procurar una organización metódica de todos ellos, con miras a crear su unidad en sus funciones y en sus sistemas de servicio.

EL MINISTERIO de Educación Pública, entre otros aciertos que contiene el Proyecto de Ley Educacional, se ha anotado un éxito encomiable en el capítulo que trata de los Archivos Nacionales, el cual es al mismo tiempo un triunfo para la actual Administración.

PEDRO RIVAS

(Tomado de «Honduras Nueva», Enero 21 de 1947).

## Notas Varias

### Viajeros

Después de cumplir con eficiencia su misión por los pueblos del norte de este departamento, ingresó a ésta el señor Agente Sanitario don Domingo Susazo L. Para él nuestro atento saludo.

El seis del corriente hizo su regreso a la sultana de occidente el Doctor don Arturo Rendón, quien vino a esta ciudad en asun-

tos relacionados con su profesión.

De la misma sultana de occidente ingresó en los últimos días de la semana recién pasada la culta y apreciable señora María de Baide, esposa de nuestro amigo el Lic. Julio Baide.

Que de Santa Rosa traiga las mejores impresiones Maruca y que las brisas gracias le sean agradables.

### Entermos

Atacada de sarampión se encuentra la morenia y guapa niña Rosa Hernán-

## Exposición de Motivos

(Viene de la 1ª página)

para su estructuración, en virtud de las verdades expresadas en el párrafo que antecede. Esos materiales que se utilizan, junto con las reformas introducidas en la enseñanza el año anterior y las innovaciones que contiene el Proyecto, constituyen el nuevo sistema de educación, adaptado en absoluto a nuestro medio, puesto que satisface nuestras aspiraciones actuales y perfila nuestro propio ideal educativo.

Se considera innecesario explicar en este capítulo las innovaciones educativas que integra el Proyecto de Código, porque en los restantes se hará referencia de las más importantes en forma concreta.

Por ahora sólo se repite con énfasis que el sistema de educación que se propone no es nuevo, sino en parte, y que no sólo no es una teoría impracticable, sino que es necesario para preparar los elementos humanos con que Honduras ha de actuar en el porvenir.

dez, hija de nuestro querido amigo P. M. don Tito Hernández y de su señora e posea doña Elena de Hernández.

Quiera Dios que Rosarito recobre pronto su salud.

CON su salud un tanto reventada se encuentra doña Susana de Iglesias, digna esposa del Profesor y amigo don José Iglesias G.

Nuestros fervientes votos porque vuelva luego a su bienestar.

### Exámenes

Dentro de pocos días tocará a las puertas de los templos de Minerva, una extraña señora. ¿Quién será? La Justicia. Sí, ella, que es la que no debe faltar en el momento más delicado de la vida escolar, como es el de los exámenes.

El maestro laborioso y comprensivo de sus deberes nada tiene que temer.

### Feliz advenimiento

Lepaera, 4 — AVANCE. A nuestro hogar llegó con toda felicidad un nuevo retoño que en hora buena, viene a constituir consuelo y esperanza truncada con motivo del reciente fallecimiento de nuestro querido hijo; tal advenimiento viene a nosotros algo así como poderoso lenitivo a restañar sangrante herida sufrida por aquel inoperado fa-

## SINONIMOS

### Aberración, error

Nuestra lengua dice: «error» lleno de buena fé, «error» magnánimo, «error» generoso.

Nada más absurdo que decir, «aberración» magnánima, «aberración» generosa, «aberración» llena de buena fé.

El «error» es falibilidad, la «aberración» es casi apostaría.

El «error» se equivoca; la «aberración» quiere equivocarse.

Todo entendimiento tiene sus «errores»; todo delirio tiene su «aberración».

El «error» es casi un cheque de las ideas, la «aberración» es casi una dolencia del espíritu.

### Abrigo, resguardo

«Abrigo», vez derivada del término «Africa», significa que está expuesto al sol, que alí no hace frío. «Africa» quiere decir caliente.

«Resguardo» es uno de los muchos derivados del árabe «huida», que significa amparo o defensa.

El «abrigo» caliente.

El «resguardo» nos guarda. Una mampara nos «resguarda» del viento; se un «resguardo».

Pero no hace que estemos al sol, no nos calienta, no nos «abriga»; no es «abrigo».

BARCIA

Anunciar en AVANCE es sinónimo de avanzar y... se avanza.

tal suceso. Permítome ofrecer ese nuevo soldado de la Patria.—L. Rosa Z., Corresponsal.